

BOLETÍN

de la

Oficina Sanitaria Panamericana

(REVISTA MENSUAL)

AVISO.—Aunque por de contado desplégase el mayor cuidado en la selección de los trabajos publicados in toto o compendiados, sólo los autores son solidarios de las opiniones vertidas, a menos que conste explícitamente lo contrario

Año 13

OCTUBRE de 1934

No. 10

LA SANIDAD Y BENEFICENCIA EN EL SALVADOR *

Por el Dr. JOSÉ LÁZARO ARÉVALO V.

Subsecretario de Estado en las carteras de Gobernación, Trabajo, Beneficencia y Sanidad

SANIDAD

El Ramo de Sanidad es uno de los que desempeñan importantísimo papel en toda nación civilizada, ya que la higienización revela la cultura y adelanto del país. Entre nosotros, la Dirección General de Sanidad lleva el control directo de todos los servicios de salubridad pública. Uno de los fines primordiales de la Dirección General ha sido formar y desarrollar la conciencia sanitaria entre los habitantes, dando a conocer hasta en el último poblado las prácticas higiénicas a que deben sujetarse sus moradores. Durante el año se han continuado las visitas a algunos departamentos. Cuando se han desarrollado enfermedades de carácter epidémico, se han apersonado el Director General o los delegados, inspectores o vacunadores con la prontitud requerida. De ese modo, los funcionarios sanitarios se dan cuenta exacta de la necesidades de cada lugar, y aprovechan la ocasión para comprobar si son fielmente cumplidas las disposiciones sanitarias. Se han aprovechado tales visitas para dictar pláticas sobre temas higiénicos, algunas de ellas con proyecciones. También se ha hecho uso de la estación radiodifusora nacional. El jefe de la clínica de puericultura ha dictado conferencias a las madres, e igual norma siguen los jefes de los distintos servicios. Otro factor importante para la difusión de conocimientos ha sido el *Boletín Sanitario* que ha aparecido durante el año trimestralmente. También se han aprovechado los periódicos del país para la inserción de avisos, prevenciones, consejos, etc.

* Tomado de la Memoria para el año de 1933 presentada a la Asamblea Nacional, Diario Oficial, mzo. 7, 1934. El último informe de la sanidad en El Salvador fué publicado en el BOLETÍN de agosto 1933, p. 790.

Epizootias.—No obstante la intensa campaña desarrollada en el año anterior, se presentaron algunos casos de cólera porcino en varios lugares, habiéndose inmediatamente destacado los inspectores sanitarios de emergencia para vacunar a los cerdos atacados. Últimamente no se ha tenido conocimiento de nuevos casos.

Primera Sección.—Esta sección comprende los siguientes servicios: Instituto de Vacuna e Inspección General de Vacunación, Instituto Anti-Rábico, Laboratorio de Bacteriología y Sifilimetría, Laboratorio de Análisis de Aguas y de Control de Aguas Potables, y Servicio de Estadística Demográfica. Por carecer de personal suficiente, es de lamentar que haya sido invadido el país en fecha reciente por una epidemia de viruela, penetrando por la frontera con Honduras. A pesar del escaso número de vacunadores, se llevó a feliz término la campaña contra la viruela en los departamentos de Chalatenango, Cabañas, San Miguel, Morazán, La Unión y Usulután. El total de vacunados, incluso revacunados, fué de 155,268. Al Instituto Anti-Rábico concurren numerosas personas mordidas, no sólo de aquí, sino de otras Repúblicas de Centroamérica. Han sido enviados tratamientos antirrábicos tanto a los departamentos, como a los países hermanos de Honduras y Nicaragua. En conjunto, fueron tratadas 437 personas, de las cuales 175 presentaban mordeduras leves, 147 graves, y 115 muy graves. El Laboratorio de Bacteriología y Sifilimetría ha sido dotado de todo lo necesario, a lo que hay que agregar un bondadoso obsequio que hizo la Fundación Rockefeller. En estos laboratorios se ha logrado preparar la vacuna antitifoidea. Los exámenes practicados comprenden: copranálisis, 818; esputos, 207; uranálisis, 4,107; hematozoarios, 80; Wídals, 21; serorreacciones para sífilis, 12,506; y análisis de aguas, 55.

Los laboratorios de análisis de aguas y de control de aguas potables son de reciente creación, estando a cargo del Ing. Isaías Araujo, y ya han iniciado sus trabajos.

Demografía: El servicio de estadística demográfica es el encargado de llevar la estadística de la mortalidad, estando encomendado a un verdadero especialista. En esta capital las enfermedades predominantes han sido: enteritis, neumonía, tuberculosis, paludismo y coque-luche, habiendo aparecido la última y la neumonía en forma epidémica. Sólo se han completado los informes correspondientes a la ciudad de San Salvador y al departamento del mismo nombre. En la ciudad, las defunciones ascendieron a 3,552, con un coeficiente de 35.8, comparado con 28.5 en 1932. En el departamento también hubo un exceso de 1,071 defunciones sobre el año anterior.

Segunda Sección.—Esta comprende los servicios siguientes: médico-escolar, parasitosis intestinal, clínica de puericultura, clínica nocturna y Hospital de Profilaxis Venérea en la capital. El servicio médico-escolar sometió a examen médico a 903 profesores. En el gabinete

dental adscrito al mismo se efectuaron 2,244 trabajos. Entre los alumnos se llevó a cabo un concurso de "la mejor dentadura." El servicio de parasitosis intestinal (antes uncinariasis) ha desplegado actividades intensas en toda la República. El total de examinados fué de 36,061, y el número de tratamientos administrados 36,319. El número de infestados por uncinaria fué 16,426; ascárides, 21,432; tricocéfalos, 3,423; oxiuros, 352; estróngilos, 21; y tenias, 321.

La clínica nocturna ha cumplido estrictamente sus obligaciones de atender e instruir a todos los enfermos de ambos sexos que se han presentado (3,447), cuyo número ha aumentado de manera considerable debido a que las enfermedades de que se trata están en extremo generalizadas, siendo ya insuficiente el local. El Hospital de Profilaxis Venérea ha desarrollado una amplia labor profiláctica y de mejoramiento. Las enfermas asistidas ascendieron a 397.

Tercera Sección.—Las atribuciones de esta sección son: inspección de mercados y ventas de productos alimenticios, y análisis de los últimos. Los inspectores de víveres han efectuado activa campaña. El laboratorio ha sido dotado de todo lo indispensable. Se ha desarrollado un plan de control en los expendios de leche y pan, exigiéndose a todas las personas que intervienen la matrícula respectiva. Como requisito indispensable para el establecimiento de fábricas de productos alimenticios, se ha exigido siempre el análisis.

Cuarta Sección.—Esta comprende los servicios de ingeniería sanitaria, saneamiento de aguas, servicio antilarval, y policía sanitaria. El personal de ingeniería sanitaria ha elaborado todos los estudios técnicos relacionados con drenajes, servicios sanitarios, construcciones, etc., y en particular varios en la capital. Se ha mantenido inalterable el control en la clase de aguas que surten a las poblaciones en general, efectuando los servicios de purificación por medio del cloro, de las aguas de la capital y de la ciudad de Santa Ana. Los aparatos de cloro instalados funcionan con perfección y regularidad. La cuadrilla de saneamiento del servicio antilarval desecó 1,315 charcas y canalizó 73,281 metros de terreno. El número de inspecciones practicadas fué de 46,934 en la capital, donde se encontraron 2,043 criaderos de mosquitos, y en la República, 259,276 inspecciones y 5,025 criaderos. Para el saneamiento de éstos se emplearon el verde de París y el petróleo. Debido a la reducción de la policía sanitaria, no fué posible que desarrollara mayores actividades; pero en cuanto sea posible se aumentará el número de agentes.

Delegaciones y juntas de higiene.—Las delegaciones departamentales y locales, incluso de los puertos, han prestado su valioso concurso. Debido a los brotes de viruela, aumentó considerablemente el trabajo en los departamentos afectados, y lo mismo ocurrió respecto a las epizootias. Las juntas de higiene son organismos de reciente establecimiento, y se tiene el propósito de que en cada población haya una

como auxiliar efectivo y colaboradora decidida de las delegaciones. Por de pronto, se han podido instalar juntas únicamente en Ahuachapán, Atiquizaya, Chalchuapa, Santa Ana, Usulután y San Miguel, siendo la última la única que ha dado señales de vida.

Debido a la reducción del presupuesto, no pudo llevarse a la práctica la organización del cuerpo de enfermeras visitadoras sociales.

Durante la jira de estudio por Panamá y las Antillas del Director General de Sanidad, Dr. David C. Escalante, a invitación de la Fundación Rockefeller, asumió la dirección general el Dr. M. Adriano Vilanova, jefe de la clínica de puericultura.

Presupuestos.—En el ramo de sanidad, los últimos presupuestos han sido: 1931-32, 321,433.90 colones; 1932-33, 256,249.50; y 1933-34, 205,615.50; y en el ramo de beneficencia, 766,197, 697,043, y 506,000. No obstante la reducción progresiva, los servicios correspondientes no han sufrido interrupción, marchando todos con la normalidad acostumbrada.

BENEFICENCIA

Por decreto del Poder Ejecutivo del 1º de marzo de 1933, se estableció la Junta Central de Beneficencia con sede en la capital. Entre otras importantes labores desarrolladas por la misma, figuran innovaciones y mejoras en distintos establecimientos benéficos, como el Hospital Rosales, el Manicomio Central, el Hospicio de Huérfanos, etc. La jefatura del Hospital Rosales ha sido encomendada de nuevo a un director como jefe superior, en vez de un consejo directivo como antes. Se ha concedido autorización para continuar la construcción del nuevo Hospital de Santa Ana. En la ciudad de San Francisco se tiene el proyecto de establecer una casa de salud. Ya está listo para el servicio el Hospital San José de la ciudad de Berlín. En la Sala Cuna de San Salvador se han prestado 34,459 asistencias a niños durante el año. En el Sanatorio Nacional se atendió a 170 enfermos, de los cuales salieron curados 27, y mejorados 18, quedando actualmente 98. La jefatura y administración de la lotería nacional de beneficencia está a cargo de la junta directiva, integrada por personas de reconocida honorabilidad, cooperando de manera eficiente y efectiva al mantenimiento de las instituciones de beneficencia del país. La Sociedad "Beneficencia Pública" ha desarrollado un vasto plan benéfico y funcionará en 1934 con la siguiente directiva: presidente, Dr. Alonso V. Velasco; vicepresidente, Gral. J. M. Peralta Lagos; y secretario, Dr. Víctor M. Noubleau. En San Salvador, como en los departamentos, marcha con toda regularidad, atendiendo a gran número de menesterosos.

Las actividades de la Cruz Roja Salvadoreña han sido de positivo beneficio. Se está organizando entre elementos seleccionados de los colegios de la República la Cruz Roja Juvenil, y a las distintas secciones

se les proporcionarán botiquines de urgencia. El consejo supremo de la Cruz Roja ha dispuesto colocar cajas de socorros en las vías de mayor tráfico. También se han pedido salvavidas grandes para los balnearios de la República. La ambulancia recién adquirida prestó importantes servicios a las víctimas de la última erupción del Volcán de Izalco. Con el objeto de extender sus actividades, fueron debidamente organizadas juntas departamentales en las poblaciones de mayor importancia. Para dar a conocer sus actividades, se publica la *Revista de la Cruz Roja Salvadoreña*. El dispensario antituberculoso de esta institución es un poderoso auxiliar en la campaña contra la peste blanca.

Movimiento hospitalario.—El número de enfermos asistidos en los hospitales de la República en 1933 fué de 27,733, de los cuales correspondieron 7,104 al Hospital Rosales de San Salvador. A fin del año quedaron 1,901 en todos los nosocomios, y durante el año murieron 2,343. En 1932 en las salas cunas atendieron 17,479 niños y 25,908 niñas; en los hospicios en 1933 entraron 1,035 huérfanos y salieron 144, quedando 891; en el manicomio había 136, entraron 294, salieron 201 y quedaron 229; y en el Asilo Sara, 321, 164, 205, y 280 respectivamente.

LA SANIDAD EN EL PARAGUAY*

Por el Dr. CAYETANO MASI

Director General de Higiene y Asistencia Pública

Tengo la honra de dar cumplimiento al deber legal de informar sobre los trabajos realizados por el Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública a mi cargo, durante el año 1933.

Muchos son los procesos mórbidos que privan de la vida en forma rápida, y así también existen otros tantos, que con carácter más o menos crónico van destruyendo lentamente la salud. Tenemos el problema de la anquilostomiasis, el paludismo, la sífilis, la tuberculosis, la lepra, y la leishmaniasis que, aunque no en forma muy difundida, es lo suficiente para producir grandes descabros en la población

Consciente de la hora de prueba que atraviesa el país, el Departamento a mi cargo ha enfocado decididamente sus actividades para contrarrestar los graves y constantes peligros que se ciernen sobre la salud pública motivados por el conflicto internacional. Se han conseguido, no sin gran esfuerzo, mediante la buena voluntad del escaso personal, los objetivos buscados. A pesar de la restricción de los presupuestos, la institución ha visto aumentar considerablemente su clientela. Este solo hecho hubiera bastado para justificar un pedido que tiende a duplicar el presupuesto, mas hay que agregar el gasto

* Tomado de la Memoria (1933) presentada al Ministro del Interior. El último informe de la sanidad en el Paraguay apareció en el BOLETÍN de agosto 1932, p. 816.